

I. OBJETO Y ENFOQUE DEL SERVICIO

A. OBJETO

La contratación del servicio especializado en el extranjero para el responsable de área comercial en la regional TAB en la ciudad de Miami"

B. ALCANCE

Desarrollo y ejecución de las operaciones de la flota de aeronaves de TAB, coadyuvando a mejorar la rentabilidad según las metas establecidas en el Plan Estratégico Empresarial y el Plan Operativo Anual. Misma que deberá realizarse previa Autorización de la Máxima Autoridad Ejecutiva de TAB.

II. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

A. SERVICIOS A REALIZAR

- Elaboración y presentación de acciones estratégicas a la Gerencia Comercial para el Programa Comercial, tomando en cuenta el mercado local, regional e internacional a ser aplicado durante cada gestión.
- 2. Elaborar y presentar a la Gerencia Comercial el presupuesto de ventas anual de la Regional TAB en Miami.
- 3. Establecer en coordinación con la Gerencia Comercial, convenios interlineales beneficiosos para TAB.
- Realizar estudios y establecer itinerario, así como definir tarifas, acordes a la flota y capacidad, efectuando análisis de nuevas rutas a ser incorporadas gradualmente, acordes a un estudio de mercado en los Estados Unidos.
- Fijas cuotas de ventas mensuales, trimestrales, semestrales y/o anuales para las distintas regiones, de acuerdo a itinerario y disponibilidad (cantidad de vuelos y Pay Load).
- 6. Establecer líneas generales del plan de marketing como ejercer el seguimiento correspondiente para su cumplimiento.
- 7. Propiciar y elaborar contratos de vuelos chárter, previo análisis de costo/beneficio.
- 8. Llevar registros estadísticos actualizados sobre datos comerciales.
- 9. Realizar planes de promoción y ventas, así como ejecutarlos una vez aprobados por la Gerencia General de Transportes Aéreos Bolivianos.
- 10. Supervisión permanente del cumplimiento y responsabilidades de actividades.
- 11. Adoptar todas las medidas que garanticen un eficiente desempeño comercial, garantizando su cumplimiento, eficaz y rentable para TAB.
- 12. Realizar estudios y análisis de programas IATA (CASS,ISO 9000, EASY DGR, Etc.). que permitan mejorar y/o implementar procedimientos, controles de calidad e ingresos.
- 13. Revisión de los resultados económicos por tipos de carga y tarifas aplicadas, para reforzar la atención en aquellos que generen mayor beneficios.



- 14. Atender y/o visitar personalmente, a los clientes/usuarios más potenciales, revisando políticas de incentivos, así como escuchando sus sugerencias y comentarios.
- 15. Análisis de los reclamos de clientes/usuarios cuando estos adquieren una importancia suficiente.
- 16. Evaluación de conveniencia de realización de vuelos chárter a ser propuestos a la Gerencia Comercial de TAB.
- 17. Determinar costos horas/vuelo y llevar el registro correspondiente de los vuelos efectuados con un análisis amplio de costo/beneficio.

B. RESULTADOS ESPERADOS

Cumplir con los objetivos y metas establecidos en el Plan Estratégico Empresarial y el Plan Operativo Anual de TAB, de acuerdo al cronograma de trabajo que disponga la Máxima Autoridad Ejecutiva de TAB. Velando por el bienestar y desarrollo de Transportes Aéreos Bolivianos.

C. MÉTODO DE SELECCIÓN

Presupuesto Fijo.

D. LUGAR Y HORARIO DE TRABAJO

El servicio se desarrollará en oficinas de la Gerencia Regional TAB en la ciudad de Miami en el Estado de Florida, de lunes a viernes en el horario que disponga la Máxima Autoridad Ejecutiva y fines de semana de acuerdo a las operaciones que desarrolle TAB.

III. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO

A. Propuesta Económica (Cumple - No Cumple)

Se considerara la propuesta más favorable para TAB.

B. Propuesta Técnica (100 Puntos)

- Propuesta: se considerara todas las características relevantes que puedan incrementar el crecimiento de TAB
- 2. Experiencia General: 10 años de experiencia general.
- 3. Experiencia Especifica: El proponente para brindar este servicio deberá contar con una experiencia mínima de 08 años en el área comercial en una línea aérea que realice operaciones en rutas dentro y fuera de los Estados Unidos.

IV. VIAJES

A. COMISION DEL SERVICIO



El proponente del servicio deberá estar Disponible para realizar viajes según lo requiera la Máxima Autoridad Ejecutiva de TAB, los mismos que serán pagados por la empresa de acuerdo a Normativa Vigente.

V. MÉTODO DE EVALUACIÓN

A. REQUISITOS HABILITANTES

Cumplir con la experiencia mínima requerida y no sobrepasar el presupuesto fijo

B. REQUISITOS CALIFICABLES

A. Propuesta Económica

B. Propuesta Técnica

(Cumple – No Cumple) 100 Puntos

El proponente del servicio que alcance el mayor puntaje previa habilitación en la primera etapa será adjudicado y la puntuación no deberá ser menor a 80 puntos.

VI. CONDICIONES DEL SERVICIO

A. PLAZO

El servicio se desarrollará de manera exclusiva para Transportes Aéreos Bolivianos por el plazo de 11 meses, desde el día siguiente hábil a partir de la firma del respectivo contrato.

B. BENEFICIOS

Para cumplir con la Normativa del país donde se desarrollara el servicio, se realizara el pago del Seguro Social obligatorio y una vez al año un pago por compensación.

C. MONTO DEL SERVICIO Y FORMA DE PAGO

1.La suma Neta y los descuentos de ley del servicio tendrá un precio referencial de (165.000,00 Ciento Sesenta y Cinco Mil 00/100 Dólares Americanos), que será cancelado en 11 mensualidades cada una de (15.000,00 Quince Mil 00/100 Dólares Americanos).Previa autorización escrita de la Máxima Autoridad Ejecutiva, TAB realizara el pago de responsabilidades del Empleador y Obligaciones de Ley del servicio realizado.

D. INSTALACIONES EN LAS QUE SE EFECTUARÁ EL SERVICIO

El servicio se desarrollará en las instalaciones de la Regional TAB Miami.

E. INFORME A PRESENTAR POR EL DESARROLLO DEL SERVICIO



1. INFORME MENSUAL

Sobre el avance del desarrollo del servicio dirigido al Gerente Comercial

2. INFORME FINAL

De toda la vigencia del servicio dirigida al Gerente Comercial

F. PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL PROPONENTE DEL SERVICIO ADJUDICADO

El proponente del servicio adjudicado, para la elaboración y suscripción del contrato, deberán presentar los siguientes documentos:

- a. Fotocopia de documento que acredite la radicatoria en el país de EEUU.
- b. Número de Cuenta Bancaria

G. INCUMPLIMIENTO DEL SERVICIO

ES AÉREOS BO

LA PAZ - BOLIVIA

* 2021 *

El incumplimiento del servicio constituirá causal de resolución de contrato.

GERENCIA COMERCIALGERENTE COMERCIAL

H. CONFIDENCIALIDAD

El proponente del servicio adjudicado, se comprometerá a guardar absoluta confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso, o la información que se genere durante el proceso de ejecución de la consultoría. Toda la documentación e información que se produzca durante la ejecución de la consultoría es de exclusiva propiedad de transportes Aéreos Bolivianos.

Erlah Vicente Agramont